

Acta N° 4

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS TECNOLOGICO S ESPECIALIZADOS PRISMASOFT
S.A**

En la ciudad de Quito, el 01 de abril del 2015, a las 08h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle El Espectador E813 y los Shirys, Distrito Metropolitano Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

BRAYAN MIGUEL PAZMIÑO ESPINOSA \$ 3.920,00

MARIA LORENA PEREZ SEVILLA \$ 4.080,00

TOTALES: \$8.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente punto:

1.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

Preside la sesión el titular del cargo señor: **BRAYAN MIGUEL PAZMIÑO ESPINOSA** y actúa como secretario ad-hoc, la señora **LUISA SOLEDAD ESPINOSA CISNEROS**.

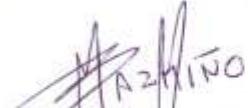
La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad social suscrito pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión universal, dispone que se proceda a conocer el orden del dia acordado.

Una vez instalada la sesión la Sra. Contadora de la empresa, hace la entrega a cada uno de los accionistas de los balances económicos de la empresa su primer año de funcionamiento.

Posteriormente la Sra. Contadora, explica detalladamente todos los movimientos que se realizaron desde la cuenta de la empresa, los cuales se encuentran sustentados con los documentos legales. Al no existir ninguna observación sobre los balances económicos, todos los accionistas aprueban únicamente dichos balances que serán presentados, a la superintendencia de compañías.

2.- ASUNTOS VARIOS:

Por no existir otro punto hacer tratado, la presidencia concede un receso de una hora para la redacción de acta de la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.



**BRAYAN MIGUEL PAZMIÑO ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL
LUISA SOLEDAD ESPINOSA CISNEROS
SECRETARIA**